

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Maldonado núm 10
Las solicitudes a razón de 18 \$
por columna

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes \$ 1 00
" 6 " 5 50
" 1 año " 10 00
" para el exte-
rior " 12,00
Número suelto 0 16

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viernes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regente—A. ARELLANO



BANCO NACIONAL
DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Se avisa al público que desde esta fecha en adelante esta Sucursal abrirá sus operaciones en la forma siguiente

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES

Se abona el interés de 4 por ciento anual

DEPOSITOS A PREMIO

Se abona el interés de 6 por ciento anual, con diez días de aviso y siempre que permanezca la cantidad depositada más de TREINTA DIAS con secutivos

Depósitos a plazo fijo

Se abona el interés de 6 por ciento a los depósitos que permanezcan **Tres y seis meses** y **4 un año** de plazo se abonará el interés de 7 por ciento anual

Depósitos en Caja de Ahorros

Se abona el interés de 6 por ciento anual siempre que no se retiren los depósitos antes de treinta días consecutivos y con ocho días de aviso

Participo que brevemente esta Sucursal dará principio a librar sus giros y efectuará otras operaciones que oportunamente pondré en conocimiento del comercio y del público de esta localidad

Se previene al público que las horas de Oficina son de 10 a. m. hasta 3 p. m.

Independencia, Junio 27 de 1891

R FERNANDEZ BOUCHARD
Gerente

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JULIO 24 DE 1891

LOS JUEGOS DE AZAR

Aun á trueque de parecer demasiado profundos, seguimos ocupándonos de este asunto, por creerlo digno de la más preferente atención tanto por parte de la prensa como de las autoridades respectivas.

En el artículo que escribimos ante nos hemos detenido á considerar, aun cuando no con la extensión necesaria, el notable desarrollo que incesantemente adquiere el juego en todas las clases sociales, y decíamos entonces que ello era debido en mucho al poco celo de la policía y aún mas á la circunstancia agravante de que algunos de sus agentes no se desdaban muchas veces en tomar parte activa en una banca ó jugar PARADAS DE AFUERA en los garitos que hay en la población y que funcionan á las altas horas de la noche.

¿Hay exageración en tales afirmaciones?

Harto sabe el pueblo que nó, por que se trata de hechos conocidos, aunque aparezcan velados en parte por la conveniente reserva que de ellos guardan sus autores y, sobre todo, por que aun no se ha dado el caso de sorprenderse infraganti una de esas tétricas reuniones en que se mezcla el ruido de las monedas al rular sobre el tapete verde, con las voces de ansiedad, de regocijo ó de desespero de los CONGRESALES que bonitamente y con el mayor descaro se hacen mutuos saqueos, como si se tratara de resolver arduas cuestiones ó intrincados problemas de cuya solución pendiese la suerte del país ó de tal ó cual asunto de interés general.

Y tanta depravación, tantos abusos inculcables y actos tan criminales, se toleran entre nosotros—

pues por el hecho de no ser reprimidos, puede decirse, sin incurrir en error—que se toleran por completo.

Esos astros de la corrupción y de la infamia,—como hemos dicho en otra ocasión—no se vigilan suficientemente y esto implica una grave censura para la autoridad policial—censura que no habrá ningún osado que la levante, por ser justa y merecida,—por cuanto ella no se preocupa con el debido interés de esa llaga social llamada juego.

Entre tanto, el juego avanza y se aumentan día á día los centros en donde se fomentan y se sostiene el increíble atrevimiento y descaro.

Se nos dirá también que esos centros no son conocidos de la policía y que su perspicacia y vigilancia no puede llegar á tanto.

Todo ello puede ser probable y hasta cierto si se quiere, si hay algún obcecado que pretenda sostener tan tremendo disparate, pero no es ménos cierto que algunos de esos centros tiene que ser forzosamente conocido de la policía, puesto que los conoce ó a lo menos los señala como tales el pueblo en general.

Sin embargo, se le importa de ello talvez muy poco.

No hay duda alguna que no nos podemos considerar felices, contando arraigada entre nosotros tal calamidad que obstará hoy y siempre al adelanto de cultura y moralidad sociales si con tiempo se oponen á su avance, prontas y enérgicas medidas.

Ni remotamente se nos ocurre pensar que así se hará, porque tenemos la convicción de que nuestra voz se perderá en el vacío.

No obstante, cumplimos nuestra misión dirigiendo un amistoso llamado á la policía, a efecto de estimular su acción en el sentido que dejamos indicado.

Remitiendo los escándalos y peles, se reprime también la vagancia, pues es sabido que aquellos hechos se suscitan con mas frecuencia entre la gente desocupada.

Persiguiendo tenazmente el juego, se evita la ruina y desgracia de muchos individuos y de muchas mas familias, por cuanto las consecuencias de aquel, siempre son funestas y es inevitable que de los manejos del jugador en la banca depende generalmente no solo su suerte y posición sino también la de su familia.

De la vuelta de una carta, de la habilidad del que talla, de la obcecación del que juega cuántas veces depende el bienestar y las comodidades de una familia!

Persigase, pues, el juego y los que se entregan á él, persiganse los vagos y mal entretenidos y persiganse sin trégua las reuniones de una y otra jaca.

Hágalo así la policía y encontrará de nuestra parte un sincero aplauso a la vez que la aprobación unánime de la opinión mas sensata del pueblo.

GACETILLA

LIGA P. DE ENSEÑANZA
AVISO

Se hace saber á los señores miembros de la Comisión Directiva, que esta celebrará sesiones semanales todos los días sábados, su perjuicio de llamarse á reuniones extraordinarias en los casos de que hubieron asuntos que re-

quieran urgente resolución.

Independencia, 11 de Julio de 1891.

Los Secretarios.

1 m.

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

Se hace saber á los señores socios que por resolución de la Asamblea General de esta fecha, se procederá el 7 de Agosto á las 7 y 1/2 de la noche á la elección de 1er Vice Presidente. Su plente de Tesorero, miembro Titular y tres suplentes de la Comisión Fiscal por haber resultado empates en dichos cargos en la elección de Director.

En el mismo acto se procederá á la elección de un Tesorero Titular por haber renunciado el cargo el socio electo.

Independencia, Julio 7 de 1891

Los Secretarios

ESPECIFICO ANTI-REUMATICO

EL BALSAMO D'EUCALIPTUS GLOBULUS del Farmacéutico E. Royol, es medicamento moderno é infalible contra los dolores Reumáticos agudos ó crónicos.

Cura en poco tiempo y radicalmente, las «Neuralgias» las Puntadas y todos los dolores producidos por la misma causa que le ocasiona del Reumatismo.

Numerosos enfermos crónicos, hacen que no se puede dudar de la eficacia y excelencia de este medicamento, habiendo sido empleado con feliz resultado en un sin número de casos, muchos de ellos rebeldes á los tratamientos más enérgicos no tardando la mejoría de las enfermedades en recuperar su salud perdida. gracias á la benéfica acción del BALSAMO D'EUCALIPTUS GLOBULUS.

Se vende en la Farmacia del señor Juan M. Delfino y en todas las Boticas de la República

CONTRA LA TOS

Las afecciones de los pulmones y demás órganos de la respiración, son de todas las enfermedades que afligen á la humanidad, las más crueles y las más peligrosas.

Numerosos son los medios empleados para combatir estos males resultados, y los enfermos desolados, se abandonan á los ilusorios recursos de su propia naturaleza arruinada.

Hace poco que el Sr. E. Royol, farmacéutico descubrió un medicamento que desde entonces, ha dado los más espléndidos resultados en la cura de las enfermedades del pecho, medicamento que en poco tiempo ha llegado á tener un extraordinario consumo.

Este medicamento es el PECTORAL D'EUCALIPTUS GLOBULUS, específico que ha conquistado un crédito inquebrantable y ha sido premiado con el favor de los Sres. Médicos y con los más lisonjeros certificados.

Se vende en la Farmacia del Sr. Juan María Delfino y en todas las principales Boticas de la República.

La Union Liberal en acción

— Los diarios de la Capital nos dan cuenta minuciosa de la actividad que despliegan los iniciadores del gran partido de la libertad.

Ha celebrado ya varias reuniones la Comisión General Provisoria, bajo la presidencia del Dr. Lafinur, y la cual se compone de sesenta y tantos miembros, nacionales y extranjeros y sin distinción de colores políticos.

Entre otros acuerdos tomados, figura el de la Convención liberal que debe verificarse, y que se reunirá en la Capital los días 22, 23 y 24 de Agosto próximo, teniendo lugar el 25, aniversario de nuestra Independencia, la primera manifestación pública del elemento liberal, y la cual deberá repetirse el 20 de Setiembre, en conmemoración de la caída del poder papal.

La Convención calcula que será compuesta de unos doscientos miembros: noventa que irán de los Departamentos, a razón de cinco por cada uno; los de la Capital, constituidos por la Comisión Provisoria los de los club seccionales y los representantes de las asociaciones liberales, ya establecidas, que podrán enviar dos miembros cada una de ellas.

La Convención tendrá por objeto nombrar la Comisión General efectiva, establecer las bases de la «Union Liberal», proyectar sus Estatutos y determinar su organización.

Trátase de imprimir esa importante agrupación un carácter esencialmente liberal y popular, con absoluta prescindencia de los partidos políticos en acción.

Además de los propósitos instructivos y educativos que la guían, emprenderá también la filantrópica tarea de la beneficencia pública, tratando de arbitrar recursos para la fundación de asilos, donde se ejerza la verdadera caridad, sin violentar conciencias, ni hacer exclusivos odiosos de secta.

Sobre el peinado—Modelos recién llegados de París y Londres que hemos tenido ocasión de examinar, evidencian que el peinado bajo en absoluto se desecha en las esferas elegantes, aca por la incomodidad que significa, y en su lugar se elige un modelo encantador, sin ser complicado, que participa por igual de las bellezas del peinado bajo y del alto: el rodeto. Se coloca en la parte superior de la cabeza, y no lo componen trenzas, sino artísticas lanzadas de cabello, con las cuales es fácil intercalar adornos de flores y pedrería cuando se trata de un tocado para teatro ó reunión.

De dicho rodeto descendiendo, en línea recta, hasta llegar al cuello, una trenza algún tanto estrecha que puede adornar se también á capricho, sino se quiere que vaya del todo suelta.

Este peinado, como se vé, en nada altera los suaves contornos de la cabeza femenina, y responde al par á las exigencias de toda clase de sombreros.

El modelo es un término medio entre las tendencias que se disputan la victoria, y confesamos que, como término medio, resulta bastante artístico, acertado y recomendable.

Ya saben mis lectoras que no siempre me parecen bellas las fantasías de la moda.—Laura.

Sociedad Cosmopolita de S. Mútuos—Publicamos en seguida dos listas de candidatos para componer el nuevo Directorio de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos:

Presidente, D. José Boyries.
Vice Presidente, D. Juan Halloy.
Tesorero, D. Jaime Nadal.

Vocales

Don Carlos Trouseville
» José C. Aramburú
» José Tonelli
» José Miguel Echaido
» Cornelio Bencher

JURADOS

Don Manuel M. Haedo
» Federico Vives
» Carlos Torre
» Gregorio V. Goyenecho
» Andrés S. Chichizola

Presidente, D. José Boyries
Vice Presidente D. Guillermo Linch
Tesorero, Jaime Nadal

Vocales

Carlos Trouseville
Antonio Roverano
José María Echaido
José Tonelli
José Cáncro

JURADOS

Federico Vives
Carlos Torres
Manuel Haedo
Andrés S. Chichizola
Gregorio V. Goyenecho

Los ingleses—Con la crisis andan malisimos.

No entienden de razones ni les importa un bledo, que ustedes les diga, que anda más pobre que rate en sacristía.

Ellos lo que quieren y exigen es plata, olvidándose que el caballero don dinero anda á caballo, y que para alcanzarlo sería necesario jinetear un avestruz!

Los ingleses son peor que los mosquitos, porque éstos cantan y se van y aquellos cantan y se quedan.

Cuarenta y dos divorcios—Durante el semestre transcurrido, se han presentado ante el Juzgado en lo civil de la capital federal, cuarenta y dos casos de divorcio.

Esto no tendría nada de particular en vista de la triste situación financiera porque atraviesa casi todo marido, pero lo raro es que la causa que dan estos, en su mayoría, es el de dar á luz las señoras, ánes de los seis meses de efectuado el matrimonio.

Tableau!

Juan Moreira—Para mañana está anunciada en el Circo la representación por primera vez de ese gran drama escrito por el Dr. D. Eduardo Gutierrez.

Tan importante drama será representado con todos los cuadros, que requiere el argumento.

